

## INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA DE LA 30ª TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 16° DÉCIMO SEXTO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, À CELEBRAR SE EL PIONO DÍA 4 CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

## **ORDEN DEL DÍA**

1 Lista de asistencia y declaración de quórum;
2 Aprobación en su caso del orden del día;
3 Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión

## **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar y autorizar, particularmente; la autorización de renovación de las licencias Software Acrobat Pro Dc; el proyecto de acuerdo de verificación de obligaciones de transparencia para el sexto bimestre del ejercicio 2019; el proyecto de convenio de colaboración; la autorización de gastos de comida para los asistentes de la Red Local para el Fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia; la autorización de impresión de 150 invitaciones para el informe anual de actividades del Instituto; la autorización de viáticos. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes las Comisionadas que integran el Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes.-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DA/275/2019, suscrito por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de renovación de las licencias de software para el ejercicio 2020. Puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio y anexo de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: con base a las propuestas presentadas, se autoriza la renovación de licencias de Software Acrobat Pro Dc y Creative Claud, ordenándose realizar su compra en la tienda en línea de Acrobat.

Así también, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia IACIP/DAJ/427/2019 e IACIP/DAJ/428/2019, suscritos por el Director de Asuntos

Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le os requerida al Pleno del Instituto sobre: el proyecto de acuerdo denominado "Acuerdo de Verificación de Obligación de Acceso de Convenio de Colaboración del proyecto de convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Vale de Santiago, Guanajuato. Puesto a consideración del pleno del Instituto, los oficios NETITAXOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de las Comisionadas pixasentesta EL ESTADO DE GUANAJUATO Presidencia del Pleno.

Por otra parte, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia IACIP/DCS/229/2019 e IACIP/DCS/231/2019, suscritos por el Director de Comunicación Social y Vinculación del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de gastos de comida en atención a los participantes de la Instalación de la Red Local para una Cultura de Transparencia del Estado de Guanajuato, a celebrarse el día 7 de noviembre del año en curso; la autorización para la impresión de 150 invitaciones para el informe de actividades del Instituto. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, los oficios y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, respectivamente: se autorizan los gastos de comida hasta por la cantidad que se menciona en la documental de cuenta; se autoriza realizar la compra de 150 invitaciones para el informe de actividades del

Así mismo, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la solicitud formulada por la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña al Pleno del Instituto, a efecto de que el Colegiado en el marco de su competencia y atribuciones legales, se pronuncie sobre: la autorización del pago de viáticos a su favor, así como a la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes, con motivo de su asistencia a la Semana Nacional de Transparencia, a realizarse del 13 trece al 15 de noviembre del año en curso, en el Auditorio "José María Morelos" de la Secretaria de Relaciones Exteriores y Auditorio Alonso Lujambio del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobada por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: autorizar la asistencia y pago de viáticos correspondientes a 1 día sencillo y 2 dos con pernocta a favor de las Comisionadas y de Carlos Valdes Silva para el traslado y apoyo personal necesario.

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la solicitud formulada por la Comisionada Presidenta, a efecto de que el Colegiado en el marco de su competencia y atribuciones legales, se pronuncie sobre: la autorización del pago de viáticos a su favor así como a la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes, con motivo de su asistencia a la Elección de Coordinaciones del Sistema Nacional de Transparencia, a realizarse el día 21 veintiuno de noviembre del año en curso, en las instalaciones del Hotel Marriot Courtyard Tollocan, Upicado en avenida paseo Tollocan número 834. Sta. Ana Tlapaltitlán, código postal 50120, Toluca de Lerdo, Estado de México. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesta a consideración del pleno del Instituto la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobada por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: autorizar el pago de viáticos correspondientes a dos días con pernocta y 1 sencillo, a favor de las Comisionadas del Instituto y de Carlos Valdés Silva para el traslado y apoyo personal necesario, con motivo a su asistencia a las elecciones mencionadas.

Por igual, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la solicitud formulada por la Comisionada Presidenta, a efecto de que el Colegiado en el marco de su competencia y atribuciones legales, se pronuncie sobre: la autorización del pago de viáticos a su favor, con motivo de su asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, a realizarse el día jueves 7 siete de noviembre del

año en curso, en las instalaciones de las delegaciones locales del Instituto Nacional de Estadística Y GEOGRAFIA (DE CORRA) ciudad de Guadalajara, Jalisco. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y arrougiones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: Que resulto aprobada por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: autorizar el pago de viáticos a favor de la Comisionada Presidenta, así como del Licenciado Carlos Valdés Silva para el traslado y apoyo personal necesario, com ACCESO PÚBLICA PARA EL motivo a su asistencia a dicha sesión.-----ESTADO DE GUANAJUATO

Por último, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la solicitud formulada por la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes al Pleno del Instituto, a efecto de que el Colegiado en el marco de su competencia y atribuciones legales, se pronuncie sobre: la autorización del pago de viáticos a su favor, con motivo de su asistencia al diplomado denominado "Gobierno Abierto: Pacto para la Confianza y Legitimación en Ejercicio Público", a realizarse los días viernes 15 quince y sábado 16 dieciséis de noviembre del año en curso, en el Auditorio de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala . Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobada por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: autorizar el pago de viáticos a favor de la Comisionada, así como de Sergio Antonio Rivera Ruiz, correspondientes a un día sencillo y un día con pernocta con motivo a su asistencia a

3.- Siendo las 12:42 doce horas con cuarenta y dos minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes. - CONSTE. DOY FE

LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFÓRMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADA ANGELA LORENA VELA CERVANTES

COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

> LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 30ª TRGIÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL 16° DÉCIMO SEXTAO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA LUNES 4 CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE. LA CUAL CONSTA DE 3 TRES FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE, CONSTA